

# ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1889/25

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

## ANUNCIO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

### **A) PARTE RESOLUTIVA:**

- 1.– Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 16/2025, de 1 de septiembre de 2025.
- 2.– Se aprobó el borrador del Convenio por el que se concede y canaliza una subvención nominativa, prevista en los presupuestos generales de la Diputación Provincial de Ávila para el ejercicio 2025, al Ayuntamiento de Candeleda, para la Reconstrucción de las casas-museo del Castro del Freillo en El Raso afectadas por el incendio de 2024.
- 3.– Se aprobaron las Bases reguladoras de la convocatoria de ayudas a la inversión destinadas a la creación y el desarrollo del tejido industrial, a proyectos e inversiones en sectores que representen oportunidades para el desarrollo económico de la provincia de Ávila, 2025.
- 4.– Se aprobaron las Bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones por concurrencia competitiva para los Ayuntamientos de la provincia de Ávila, menores de 2.000 hab., para la adquisición de desfibriladores externos semiautomáticos (DESA).

### **B) ACTIVIDAD DE CONTROL:**

- 5.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (01.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de obras de “Acondicionamiento carretera provincial AV-P-662 Vallehondo-Barco de Ávila 3ª Fase”.
- 6.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (01.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de obras de “Acondicionamiento carretera provincial AV-P-610 Acceso a Balbarda 3ª Fase”.
- 7.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (01.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de obras de “Acondicionamiento carretera provincial AV-P-131 Acceso a Madrigal de las Altas Torres”.
- 8.– Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (01.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de

contratación para la adjudicación del contrato de obras de “Acondicionamiento carretera provincial AV-P-413 Acceso a Navandrial 2ª Fase”.

9.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (01.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de obras de “Acondicionamiento carretera provincial AV-P-655 Mercadillo 2ª Fase”.

10.- Se dio cuenta a la Junta de las Resoluciones de Presidencia (02.09.2025 y 03.09.2025) por las que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se rectifica de oficio los errores materiales detectados en la Resolución de Presidencia (Decreto 2025-3373, de fecha 07.08.2025) por el que se adjudica el Contrato de obras consistente en el muro de mampostería en la ctra. provincial AV-P-407 Acceso a Cabañas.

11.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (03.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se adjudica el contrato privado de servicios consistente en Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General Patrimonial, destinado a los Ayuntamientos de la provincia de Ávila hasta 1.000 habitantes.

12.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (03.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se declara desierto el Contrato de servicios consistente en “Transporte para los Programas Juegos Escolares, Esquí, Naturávila y CRIE”.

13.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (03.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba la devolución de la fianza derivada de la obligación del contrato de suministro y servicio de empaquetado y entrega de productos agroalimentarios adheridos a la marca colectiva AVILA AUTÉNTICA para la acción promocional “Rasca y Gana 7ª edición”.

14.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (04.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba conceder una nueva ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras: “Construcción del Parque Comarcal de Bomberos de la Diputación Provincial de Ávila en Arenas de San Pedro”,

15.- Se dio cuenta a la Junta de la Resolución de Presidencia (05.09.2025) por la que se avoca la competencia delegada en esta Junta de Gobierno, y se aprueba conceder una ampliación del plazo de ejecución del LOTE 3 (Mobiliario de Gimnasio) del contrato de suministro consistente en el suministro, montaje y puesta en funcionamiento del mobiliario e instalaciones técnicas para el equipamiento de los nuevos parques comarcales de bomberos de la provincia de Ávila.

16.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización del convenio por el que se concede y canaliza una subvención a la Asociación Celíaca de Castilla y León (ACECALE) para la realización de la campaña “CELICHEF: Un reto entre fogones” y otras actividades de difusión realizadas por la Asociación.

17.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la formalización de la Adenda al Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Ávila y la Asociación Celíaca de Castilla y León (ACECALE) para realizar campañas de difusión de la Marca Ávila Auténtica y de los productos agroalimentarios sin gluten que elaboran las empresas adheridas a la misma, y contribuir a la mejora de la calidad de vida del colectivo celíaco.

Ávila, 17 de septiembre de 2025.

El Presidente, *Carlos García González*.